

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272



LA SEÑORA

D.ª CARMEN GARCIA SIERRA

Viuda de don Fermín Casado

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su Director Espiritual; los hijos de la finada doña María del Rosario, don José, teniente auditor de Guerra, y don Lorenzo Justiniano, ingeniero de Montes; hijas políticas doña Felicitas Orozco y doña María Cepeda; nietos, sobrinos, primos y demás familia y testamentarios

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que, por su eterno descanso se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero mañana viernes a las once, y el segundo pasado mañana sábado a la misma hora, actos de caridad, por los cuales les vivirán agradecidos.

Vivía: Plaza de Alonso Martínez, 11, 3.º

El duelo se despide en las Siervas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de la finada, en la parroquial de San Lesmes, los días 5 y 6, recibirán respetivamente la limosna de cuatro y cinco pesetas, antes y después de la Vigilia.

DE NUESTROS COLABORADORES

UNA NECESIDAD SOCIAL

La formación técnica del obrero

Tema de grande importancia como el de la formación profesional del obrero se nos ofrece ahora a la vista del reciente Estatuto de la Enseñanza profesional aparecido en la «Gaceta» del 5 de noviembre.

No es nuestro objeto examinar el Estatuto sobradamente conocido por otra parte, aunque quizá convenga recordar los fines que viene a realizar y las necesidades a que responde. Reglamentar y coordinar las enseñanzas profesionales eran absolutamente necesario y a eso prevee el Estatuto que además se propone contribuir a la difusión de esas enseñanzas mediante la creación de gran número de becas y la obligación de sostener Escuelas industriales que se impone a los Ayuntamientos y Diputaciones.

Toca también el Estatuto a un punto que es fundamental, porque entraña una interpretación autorizada del artículo 12 de la Constitución que establece por un lado la libertad de enseñanza, mientras reserva el Estado la facultad de expedir títulos. Realmente no puede decirse que el Estatuto innova nada en este particular, pues no modifica el estado de hecho, pero la aplicación que se hace del mencionado precepto constitucional, es de alta conveniencia, porque destinada con toda precisión la esfera de la enseñanza oficial y la que pertenece a la enseñanza privada.

Lo que nos importa, sin embargo, es el punto de vista social en el nuevo Estatuto y las consecuencias que a este propósito de él se han de derivar. No precisa encarecer la excepcional importancia de la enseñanza profesional. Un solo dato que no resistimos a la tentación de estampar, claramente la revela: en Madrid, ciudad de máxima población estudiantil en España, absoluta y relativamente, solo un cinco por ciento de los jóvenes asisten a los Institutos. El resto de la juventud que no cae en el parasitismo se dedica al comercio y a la industria y está necesitada de una educación técnica que hoy por hoy no se proporciona ni en la cantidad ni en la calidad debidas.

El aspecto social de esta necesidad no será jamás bastante encarecido. No podrá haber sindi-

catos modelos, si los obreros, además de la formación religiosa y social no tienen la formación técnica. Esta es la que les ha de proporcionar la independencia económica, la seguridad de la colocación, la satisfacción que produce un trabajo continuado y fecundo; la buena educación técnica alejará también de los obreros el peligro de la seducción por los falsos apóstoles del proletariado. El obrero entendido en su oficio siente amor al trabajo que realiza, prospera rápidamente y deja de ser la blanda cera donde moldean con facilidad sus delirios los energúmenos del bolcheviquismo.

El comunismo y todas las teorías sociales revolucionarias, se asientan sobre la base de los peores y de los más torpes. No son mas que la suma de bajas ambiciones de todos los ineptos para obligar al inteligente y al tenaz a que se someta, por las buenas o por las malas, a ser para siempre un ente mediocre e incoloro sin aspiraciones e ideales, parte inconsciente de la masa anónima.

Las teorías cristianas sociales fundadas en altísimos principios de perfección facilitan y apoyan las justas aspiraciones individuales dentro del beneficio de la comunidad y no solo no son enemigas de la enseñanza profesional que en tan alto grado perfecciona al operario y mejora la calidad de los frutos del trabajo sino que naturalmente tienden a convertirse en realidades. Bien sabido es que lo poco que en España se hace en este ramo de la enseñanza a la actividad y a la iniciativa de los católicos se debe a la preparación profesional que se da en ciertas instituciones católicas de nuestra patria: se aprecia como excelente, no solo en nuestro país, sino en centros del extranjero, donde se sabe estimar en su justo valor la solidez bien fundamentada de la instrucción técnica.

Resumiendo: Consideramos indispensable para la incubación de un porvenir social pacífico, que la enseñanza profesional vaya formando buenos elementos para sindicatos y aleje de ese modo la posibilidad de una revolución comunista.

Nicolás González Ruiz.

Sobre la carestía de la vida

La enferma de Montecillo

Una vez que la noticia de este caso extraordinario se ha divulgado por toda España, y se ha conocido la precaria situación económica de la familia de la paciente, la caridad ha empezado a acudir presurosa con sus socorros.

Ya dijimos que el eminensísimo señor Cardenal Benlloch se interesaba vivamente por la enferma.

Hoy, concretando más, añadiremos que tan de cerca ha seguido el proceso de la paciente, que hondamente conmovido, con bastante frecuencia iba sabido enviarla socorros muy importantes.

Días pasados recibió la enferma una carta anónima, escrita a máquina y concebida en los siguientes términos: «Señora doña Amalia Baranda—Montecillo. Informado por la Prensa de su estado de salud, me he permitido enviarla, para que atienda a su enfermedad, a Espinosa de los Monteros, un pliego de Valores Declarados por cien pesetas, que le ruego acepte de un

BUEN ESPAÑOL.

En efecto, al día siguiente de recibirse la carta, la enferma autorizó de su puño y letra al médico de cabecera, doctor Gutiérrez, para que éste le hiciera cargo del citado pliego de valores y horas después el médico entregaba a la paciente referida cantidad.

Ha terminado el período de rigurosa vigilancia y atenta observación que se impusieron, sucediéndose por turnos rigurosos e ininterumpidos de seis horas, los doctores Gutiérrez, Pinedo, Caballero y Rueda.

Después de catorce días de observación escrupulosa los doctores han podido comprobar que la pobre enferma no verifica la más mínima ingestión.

No admite alimento alguno, fuera de la inyección de fosforrenal que diariamente se le aplica.

Terminada la observación, los ilustres doctores Gutiérrez y Pinedo, en colaboración con sus colegas, han comenzado los trabajos de redacción de la Memoria para que la Academia Nacional de Medicina tenga conocimiento del fenómeno.

Diariamente llegan al pueblo de Montecillo numerosas personas ansiosas de presenciar el fenómeno.

Días pasados y en ocasión de hallarse visitando a la paciente el señor Diez de la Lastra, delegado gubernativo, el presidente del Colegio de Médicos de Burgos y el delegado de Medicina de esta provincia, llegó a la casa un pobre hombre de aspecto humilde y algún tanto tímido.

Por su ropaje se deducía que se trataba de un humilde empleado del Estado.

«Podía ver a la enferma?»—preguntó.

Vengo andando desde Miranda de Ebro con el exclusivo fin de saciar mi curiosidad—agregó el humilde empleado.

Excusado es decir que los médicos le autorizaron inmediatamente, en atención a lo singular del caso.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

DE ROMA

Homenaje a Alfonso XIII

En el Pontificio Colegio P. I. Americano, en Roma, con ocasión de la apertura anual de la Academia Española, titulada de Santa Teresa de Jesús, establecida con el fin de perfeccionar a sus alumnos en la lengua patria, ha tenido lugar una interesantísima fiesta, dedicada a Su Majestad don Alfonso XIII, en recordación de la visita que les hizo el Augusto Monarca hace justamente un año.

Todos los oradores dirigieron sus discursos sobre el tema obligado, «España», y no hay para que decir el entusiasmo y amor con que fueron cantadas las glorias de la invicta nación que descubrió el Nuevo Mundo.

Especialmente, el alumno apellidado Quintero, de Venezuela, secretario de la Academia, elevó un grandioso himno a la bellísima lengua castellana, que fué estruendosamente aplaudido.

Con pura y gallarda dicción, expuso todas las glorias de la lengua castellana y una erudición histórica poco común.

Con gran placer escucharon los concurrentes los elogios tributados a España, tanto por éste como por los demás oradores que habían hecho uso de la palabra en el acto inaugural, elogios que revelaban el deseo de América y de España, de fundirse espiritualmente para seguir siendo grandes como en pasados tiempos. No hay que dudar que estos sentimientos y deseos, cultivados por aquellos que en días no lejanos, han de ser la flor del Clero Americano, podrán ser de gran provecho para el porvenir de la raza.

El reverendo Ramírez de Aguilar, habló del amor que tanto en España como en América, se tiene al Sagrado Corazón de Jesús, Rey del pueblo y Rey de las naciones. Ciertamente, dijo, que este culto este acrecimiento al reinado social de Jesucristo, será el vínculo de unión entre el pueblo Hispánico.

Hablaron a continuación los señores Castro y Márquez, haciendo el resumen el presidente de la Academia señor de Pascua, quien hizo grandes elogios del Rey católico de España.

Entre los concurrentes se hallaban los eminentísimos Cardenas les Ragonessi, Billo y Ehrler, el embajador de España cerca de la Santa Sede, S. E. Rvma. Mons. De Samper, mayordomo de Su Santidad, el Rvdo. Mons. Aragone, Arzobispo de Montevideo, el Hustrísimo Sr. Herrera, Arzobispo de Monterrey (Méjico), Ilmo. Sr. Castro, Arzobispo de Costa Rica, Hustrísimo Sr. Camacho, Obispo de Salto en Uruguay, y otras muchas personalidades eclesiásticas, estando también representado el pontificio Colegio Español de San José.

Señora doña Amalia Baranda—Montecillo. Informado por la Prensa de su estado de salud, me he permitido enviarla, para que atienda a su enfermedad, a Espinosa de los Monteros, un pliego de Valores Declarados por cien pesetas, que le ruego acepte de un

BUEN ESPAÑOL.

En efecto, al día siguiente de recibirse la carta, la enferma autorizó de su puño y letra al médico de cabecera, doctor Gutiérrez, para que éste le hiciera cargo del citado pliego de valores y horas después el médico entregaba a la paciente referida cantidad.

Ha terminado el período de rigurosa vigilancia y atenta observación que se impusieron, sucediéndose por turnos rigurosos e ininterumpidos de seis horas, los doctores Gutiérrez, Pinedo, Caballero y Rueda.

Después de catorce días de observación escrupulosa los doctores han podido comprobar que la pobre enferma no verifica la más mínima ingestión.

No admite alimento alguno, fuera de la inyección de fosforrenal que diariamente se le aplica.

Terminada la observación, los ilustres doctores Gutiérrez y Pinedo, en colaboración con sus colegas, han comenzado los trabajos de redacción de la Memoria para que la Academia Nacional de Medicina tenga conocimiento del fenómeno.

Diariamente llegan al pueblo de Montecillo numerosas personas ansiosas de presenciar el fenómeno.

Días pasados y en ocasión de hallarse visitando a la paciente el señor Diez de la Lastra, delegado gubernativo, el presidente del Colegio de Médicos de Burgos y el delegado de Medicina de esta provincia, llegó a la casa un pobre hombre de aspecto humilde y algún tanto tímido.

Por su ropaje se deducía que se trataba de un humilde empleado del Estado.

«Podía ver a la enferma?»—preguntó.

Vengo andando desde Miranda de Ebro con el exclusivo fin de saciar mi curiosidad—agregó el humilde empleado.

Excusado es decir que los médicos le autorizaron inmediatamente, en atención a lo singular del caso.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Se abre la sesión a las 5.40 bajo la presidencia del alcalde señor Ordoño.

Asistieron los señores Puento, Diez Montero, Fernández, marqués de Fuente Pelayo, Diez Zamorano, sus título del quinto teniente alcalde y Cardiel.

Aprobada el acta y dispuesto que el extracto de las resoluciones adoptadas en el mes de agosto se publique en el «Boletín Oficial» se toman los siguientes acuerdos:

Quintas.
Se declara pobre para los efectos de la ley a Domingo González Arribas, padre del soldado Pantaleón González Gil.

Arbitrios.
Se desestima una instancia de don Antonino Barbero Revilla, que solicitaba se le cediera la caseta que fué Fielago en la carretera de Santander para instalar en ella un puesto de vinos y refrescos.

Instrucción pública.
La Comisión informa en el expediente sobre arriendo de los locales destinados a Escuelas e habitaciones de los maestros en la parte Sur de la ciudad, proponiendo la continuación del contrato de aquellos con el dueño don José Miguel Oliván, aumentando a 4.600 pesetas, la renta de los mismos.

Se aprueba el dictamen.

Hacienda.
De conformidad con el dictamen de la Comisión, se acuerda archivar un escrito del alcalde de Velez-Rubio, sobre que se solicite la supresión del contingente provincial y Brigada sanitaria y el pago por el Estado del personal de Prisiones y médicos titulares.

Obras.
Se autoriza la ejecución de las siguientes:

—Reforma de la fachada Este de la casa número 29 de la calle de la Calera, propiedad de don Hermelegido Barbero.

—Construcción de un edificio y una rampa en la finca de don Bonifacio Izquierdo en la carretera de Quintanadueñas.

—Idem de un cobertizo en la calle de Los Corrales, del barrio de Villalonquejar que solicita don Andrés Trascasa.

—Se acuerda pase a informe de la Comisión provincial de monumentos la instancia del señor Barbero pidiendo autorización para abrir un vano en la planta baja de la «Casa de Miranda».

Pascos, Campes y Campes.
Se concede autorización a don Felipe Arroyo para extraer grava del río Arlanzón.

Salubridad.
De conformidad con el informe de la Comisión y previas unas explicaciones del señor Cardiel, se acuerda no sustituir por ahora la cañería puesta al abrirla en el proyectado pozo artesiano de la Plaza de la Libertad, ya que de sustituir la actual cañería por otra de menor diámetro, se perdería la mayor parte de la poca agua obtenida y sería imposible continuar el sondeo si algún día conviniera.

LAS COMUNICACIONES CON AFRICA

Un nuevo servicio de la Compañía Telefónica Nacional de España

La Compañía Telefónica Nacional de España, se dispone a establecer un nuevo e importante servicio, con el cual apenas si podíamos soñar antes de que esta Empresa tomara la dirección de las comunicaciones telefónicas peninsulares. Se trata de unir telefónicamente las costas de África y de España, a cuyo efecto esta Compañía recientemente ha ultimado el contrato de adquisición de cable submarino, necesario para proceder al tendido entre Algeciras y Ceuta.

El propósito es dejar terminada esta operación el día 31 de diciembre próximo, rea izándose todos los esfuerzos y sacrificios que fueren necesarios para conseguir esta inusitada rapidez, reclamada no sólo por el interés general del país y del Gobierno, sino por los numerosos intereses particulares de las familias que tienen algún deudo en el Ejército de África.

La comunicación telefónica con el otro lado del Mediterráneo será pues, muy pronto un hecho tan deseable como inesperado y podrá establecerse desde cualquier punto de la Península. Para dar mayores facilidades se construye actualmente una línea directa entre Madrid y Algeciras.

Este servicio que habrá de ser uno de los más apreciados por el público en general, puede calificarse de verdadera obra patriótica.

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FABRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillos de todas clases :: Precios sin competencia

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lafn-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—Teléfono 285

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina Dental Alemán
Cabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a sieta.

TALLER
de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.—BURGOS

Licencia.

Se concede licencia de un mes al cuarto teniente de alcalde señor marqués de Fuente Pelayo.

Cuentas.

Se aprueban varias.
FUERA DE CONVOCATORIA
Se da cuenta de una carta del alcalde de Zamora, dando las gracias por las atenciones de que fue objeto la comisión de aquel Ayuntamiento que llegó a Burgos para realizar un estudio de nuestra pavimentación y otros servicios municipales.
Acto seguidose levató la sesión.

En el Teatro Principal

El Teatro Principal de Burgos ha sido siempre uno de los centros de cultura más importantes de nuestra ciudad; a él acuden para celebrar sus conferencias y conciertos las entidades que carecen de local adecuado para estos fines, dándole con ello un carácter señorial y distinguido que honra a su propietario y a todos los burgaleses.

Por eso debe conservarse incólume su prestigio, y debe asistirse a él con mesura, con respeto, con educación.

Es muy de lamentar lo que está ocurriendo en él de poco tiempo a esta parte con una banda de mozalbetes, secundados a veces por otros espectadores, que hacen de nuestro coliseo un campo práctico de salvajismo y se emplean las palabras más duras que se conocen, acompañadas de gestos maliciosos que ponen en peligro la educación y las buenas costumbres.

Unas veces se lanzan improprios de galería a galería, molestando al público sensato, que tiene que optar por ausentarse o hacer oídos de mercader pasando el rato que es de suponer en toda persona de costumbres honorables.

Otras se dirigen a los profesores de orquesta y en forma despectiva les obligan a repetir las obras, envolviendo en los aplausos toda su falta de cultura y citando nombres para que la mofa tenga todo el éxito que ellos ansían.

Y no he de terminar estos renglones sin llamar la atención de las autoridades, de los empleados del Teatro y del público en general para que los unos con su constante vigilancia eviten que en un centro donde asisten tantas señoras dignas del mayor respeto, se empleen esas formas incorrectas; a los otros para que cumpliendo con su deber, denuncien a las autoridades esos hechos, y al público culto para que ponga de su parte cuanto sea posible por que estos actos no queden impunes y sean castigados severamente por quien corresponda.

Un amante de la cultura.

Ayer se conoció un rasgo del subsecretario de la Gobernación señor Martínez Anido.

Paseaba por el Retiro cuando notó que una pobre mujer, con un niño en los brazos, lloraba amargamente. Ordenó al lacayo que se enterara de lo que sucedía y supo que la infeliz, que tiene cuatro hijos, vio morir el día anterior a su esposo y llevaba sin comer varias horas.

El señor Martínez Anido hizo subir en el coche oficial a la desgraciada, la llevó al ministerio, entregándole 200 pesetas, compró ropas de abrigo para ella y sus hijos y ordenó que se abonara una deuda que dejó el difunto. También ha dado una cantidad para que se termine una choza que construía la familia.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Real decreto fijando las plantillas del personal de las Inspecciones Provinciales de Industria.

Circular del Gobierno civil exhortando a los alcaldes de la provincia a enviar en el plazo de cuatro días a la Provincial de Abas los relaciones de las existencias de trigo correspondientes al mes de noviembre, bajo las penas correspondientes.

Providencias judiciales de Villarcayo.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro en el mes de octubre último.

Se anuncian las vacantes de juez municipal de Alcocero (Belorado), fiscal municipal de Cubo de Bureba y suplente de Briviesca.

Relación de licencias de pesca expedidas en el Gobierno civil de Burgos en el mes de noviembre pasado.

Se anuncian las ventas en pública subasta y por pujas a la llana del camino llamado "La Carrera", con la servidumbre que se menciona y de once caballos de desecho del regimiento Lanceros de España.

NOTAS DEL DIA

REUNION DEL DIRECTORIO

A las diez de la noche terminó la Reunión del Directorio en la Presidencia.

A la salida del general Vallespina manifestó a los periodistas que el Gobierno no tenía noticia oficial sobre la sentencia recaída en la causa por los sucesos de Vera; pero ha ordenado que mañana a primera hora, se facilitará íntegra.

En la conferencia con Marruecos, no hubo novedad digna de mención, excepto el importante acto realizado en la Hipódromo de Teñán, en el que el Gran Visir y el Majzen han hecho su presentación ante las fuerzas indígenas de Regulares y Mehalla al mando de sus respectivos caudales, pronunciando discursos bien orientados. El Gran Visir visitó después el Hospital y la sala de indígenas, haciendo algunos donativos. En días sucesivos, visitará el campamento de Regulares. Estos actos son benéficos para España, y significan la máxima intervención del Gran Visir y del Majzen, claro es que bajo nuestra tutela y protectorado.

Añadió que ha recibido un telegrama del cónsul de España en Orán, dando cuenta de que la Cámara de Comercio, Asociaciones benéficas y Colonia española, expresan su enérgica protesta contra las vituperables campañas emprendidas contra nuestra nación y sus instituciones, y le ruegan que transmita al Soberano estas manifestaciones.

A la reunión del Directorio asistieron el subsecretario de Gracia y Justicia, que despachó expedientes de obras de reparaciones imprescindibles en algunas cárceles, y el de Hacienda que presentó un proyecto de decreto sobre creación de un Colegio de huérfanos de Aduanas.

El Consejo estudió un proyecto sobre el programa de la sección de Alfonso XII, siendo aprobado.

Terminó diciendo el general Vallespina que la recaudación por enseñanza del Instituto Agrícola de los dos conceptos en el mes de noviembre en relación con igual mes del año anterior, ha sido un aumento de diez y siete millones de pesetas.

HABLANDO CON EL MARQUES DE MAGAZ

Cuando el general Magaz llegó ayer tarde a la Presidencia, los periodistas le manifestaron que tenían a la vista un número de "Le Temps", en el que se publica una reseña de la reunión de directores de periódicos celebrada recientemente en Madrid. El presidente interino contestó que lo sabía, y, desde luego, aún suponiendo que sea cierto cuanto dice, constituye una indelicadeza del director del periódico español que ha propagado esa especie; pero si es falso, reserva el calificativo.

El Gobierno francés me merece toda clase de respeto; pero creo que no tiene para qué mezclarse en nuestros asuntos, como tampoco nosotros en los suyos. Me reconozco con pocas dotes de estadista, si bien creo que la discreción es mi norma de conducta y eso ustedes lo saben.

Los periodistas le preguntaron si podrían dar a la publicidad estas manifestaciones, contestando que por su parte no había inconveniente.

LA NUEVA FACULTAD DE MEDICINA

El subsecretario de Instrucción pública ha visitado la nueva Facultad de Medicina enclavada en la Moncloa, que consta de doce edificios y quince pabellones "Docentes", en los que se hallan hospitalizados 70 soldados procedentes de Africa y 60 paisanos.

PARTE OFICIAL

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—El servicio de protección de la pista de R'Gaja ha sido agredido al retirarse cerca del Fondak.

Continúa el temporal entorpeciendo las comunicaciones.

En la zona de Larache continúan estacionadas las columnas en Mexerah a consecuencia del mal tiempo.

Se ha efectuado convoy a Bumchada y la conjunción de Haudok-Hamar sin novedad.

Automóviles de ocasión

Un Ford conducción interior, cuatro porteizuelas, en buen estado de servicio por 2.900 pesetas.

Un gorges Roig de seis asientos en 3.500 pesetas.

Un Salomon de tres asientos, con solo mes y medio de uso en 4.750 pesetas.

Un Overland núm. 91, completamente nuevo, tanto en estado de servicio como en su presentación y con los faros, capó y parabrisas nuevos, con solo medio año de servicio en 5.900 pesetas.

Razón, Isla, 31, Agencia Overland.

Aviso

Habiendo sido desalojado de la tienda de alfalfa y hoja maíz, que en la calle de la Merced, 38, tenía establecida Paula González, participa a su clientela y al público en general, que mientras se proporciona otro establecimiento, pueden hacerse los encargos avisando a los teléfonos números 845 y 495 y en la casa Armería Eibarresa, Merced, 40.

TURRONERO VALENCIANO

Participa a su numerosa clientela, como trae los riquísimos turrones, mazapanes, frutas secas y escarchadas, peladillas de Alcoy, piñones, anises, las ricas cascas valencianas y aceitunas n. gras.

LAIN-CALVO, 59

El aguinaldo del soldado

Suscripción para el aguinaldo del soldado

	P pesetas
Suma anterior	2.450'65
En la Diputación	
Excmo. Sr. Capitán General señores jefes, oficiales y personal auxiliar de la Capitanía General de la 6.ª Región	201
Excmo. Sr. Gobernador militar, señores jefes, oficiales y personal auxiliar del Gobierno militar	74'50
General don Benito Ruiz	5
General don Cristóbal Moreno de Monroy	5
Sres. jefes, oficiales y personal auxiliar de la Intervención militar de la 6.ª Región	25
Sres. jefes, oficiales y personal auxiliar de la Comandancia de Ingenieros	100
Sres. jefes y oficiales del sexto Regimiento de Reserva de Artillería	15
Sres. jefes y oficiales del Regimiento Infantería Reserva de Burgos número 45	75
Sres. jefes, oficiales y personal de la Intendencia militar de la sexta Región	82
Sres. jefes y oficiales del 2.º Batallón Reserva de Intendencia	18
Sres. jefe y capitanes del 6.º Regimiento Reserva de Caballería	25
Sres. jefes, oficiales y personal del Parque Regional de Artillería de la 6.ª Región	52
Sres. jefes, oficiales y suboficiales del 6.º Regimiento de Intervención	67
Sres. jefes, oficiales y soldados de la Tenencia Vicaria de la sexta Región	111
Sres. jefes, oficiales y personal del Juzgado permanente de causas de la Capitanía General	15'50
En el Banco de Burgos	
D. José María Moliner	25
En el Círculo de la Unión	
D. Agapito Hernández	2
En el "Diario de Burgos"	
D.ª Dolores Moreno	2
En EL CASTELLANO	
El Colegio de la Merced	25
D. Vicencio Alvarez Cañas	5
Total	5.540'65

Los estudiantes católicos recibidos por el señor García de Leániz

Los derechos de prácticas.

Ha sido recibida por el ilustre subsecretario de Instrucción pública señor García de Leániz, una comisión de la Junta Suprema de la Confederación de Estudiantes Católicos.

Varios fueron los asuntos que expusieron los estudiantes. Además de darle las gracias al subsecretario por haberse hecho representar en Valencia por el rector de la Universidad, le informaron de las conclusiones de la Asamblea y del desarrollo de la misma, insistiendo en el criterio que se manifestó unánime en la Asamblea de la necesidad de la intervención activa de los estudiantes en la vida de la Universidad a través de las asociaciones escolares. Se recordó también la precisión de resolver la reclamación respetuosa que por las asociaciones de Medicina y Ciencias se hizo a raíz de la subida de los derechos de prácticas en las Universidades y que aún no ha sido resuelta, citándose algunas anomalías surgidas por esta disposición, asunto por el cual se interesó y prometió dar solución el señor García de Leániz.

Los estudiantes salieron muy complacidos y esperanzados por las atenciones recibidas.

- TIENDA ASILO -

El secretario de la Tienda Asilo don Pedro Díez-Montero, nos comunica en atento B. L. M., invítanos donos al mismo tiempo al acto, que el día 7 del actual, a las doce de la mañana se inaugurará los comedores de la benéfica institución.

Con tal motivo se darán en dicho día por la Tienda-Asilo docientas comidas gratis a los pobres.

Agradecemos la invitación y los bonos que nos ha enviado.

Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 5'50 por 100

En libretas con preaviso, 4' » »

En bonos vencimiento fijo, 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50 y 5'50 por 100, según casos.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Prestamos a los labradores.

Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

SE ARRIENDA un local en Mergel ses y ocho.

LOS SUCESOS DE VERA

Tres penas de muerte

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha fallado el proceso sumarísimo instruido por los sucesos de Vera condenando a Martín Sánchez, Gil Galar y Santillán, a la pena de muerte y absolviendo a Vazquez Bouza.

También se condena a un mes de arresto al juez instructor, comandante señor Castejón, que instruyó las primeras diligencias y a dos meses de arresto a los cinco capitanes vocales del Consejo de Guerra, que vio el proceso en Pamplona.

Las fiestas de Sta. Bárbara

El Arma de Artillería.

En el cuartel Fernán González comenzaron ayer a las dos de la tarde las fiestas con el que 11.º ligero han solemnizado la fiesta de Santa Bárbara su patrona.

A dicha hora, la banda de trompetas tocó diana floreada, siguiendo luego regocijantes juegos, fuegos japoneses, concursos deportivos y rifas.

Después fué obsequiada la tropa con funciones teatrales, cinematográficas y corales.

Luego se constituyó la Junta de jefes y oficiales para distribuir los premios adjudicados a los soldados distinguidos de las clases de analfabetos.

Ayer y hoy se sirvió a la tropa comidas extraordinarias.

Esta mañana, según ayer anunciamos, se celebró en la Merced a las once una misa rezada, oficiando el Ilmo. y Rvmo. Mons. don Angel Dancausa, capellán del regimiento y camarero secreto de Su Santidad.

El altar hallábase adornado profusamente y la imagen de la patrona de Artillería destacábase a la derecha del presbiterio, entre luces, flores, trofeos militares y la bandera nacional con mucho gusto combinadas.

Asistieron a la ceremonia las fuerzas que constituyen el 11.º ligero de Artillería, con estandarte, del que era portador el teniente en prácticas del E. M. señor Iglesias, banda de trompetas, y escuadra de batidores.

Concurrió el Ilmo. Sr. D. Jaime Viladrich, Obispo auxiliar.

En sitios de preferencia vimos a los gobernadores civil y militar alcalde, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, comandante general de Somatenes, jefes del Cuerpo y dependencias de la plaza, oficiales de la guarnición y el coronel, jefes y oficialidad de Artillería.

Terminada la misa, se dió a adorar una reliquia de Santa Bárbara.

El regimiento de Artillería, desfiló ante las autoridades en el puente de Santa María.

Al medio día se ha reunido en el hotel Avila los jefes y oficiales del 11.º ligero en fraternal banquete.

Mañana, a las diez, se celebrará en la Merced una misa de difuntos por los fallecidos del Arma.

En el Teatro Principal se celebrará mañana una función teatral organizada por las clases de Artillería.

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado maestro interino de Hornillayuso don Ricardo Fernández Gallo.

La maestra interina nombrada para Las Quintanillas doña Eulogia Jorge Martín, debe presentarse en la sección de primera enseñanza.

Ateneo de Burgos

La Junta directiva del Ateneo ha repartido las localidades de anteáster, para la conferencia del señor Gorcechea entre las sociedades obreras de Burgos.

La parte musical de la conferencia que el día 21 dará el señor Espinós será ejecutada por el notable pianista profesor del Conservatorio señor Cubiles, ya conocido en nuestra Filarmónica por haber dado en ella algún concierto.

La fiesta de San Francisco Javier

El Pontificio y Real Seminario de Misiones extranjeras celebró ayer la fiesta de su titular con gran esplendor, a la que asistió numeroso público y sacerdotes del Clero secular y regular.

Por la mañana ofició la Santa Misa el rector de la Universidad Pontificia don Francisco Bou, asistido de diácono y subdiácono de los señores Polo y Segura cantando la Sacra Cantorium del Seminario de San Jerónimo el himno de San Francisco.

A las cuatro y media de la tarde, expuesto S. D. M. se rezó el rosario, trisagio cantado por el coro de San Jerónimo y novena, predicando a continuación un elocuente panegírico del Santo el doctor don José Bravo Gómez, párroco de San Cosme y San Damián, terminando con el himno de la Unión Misional del Clero.

La exposición, reserva y bendición con el Santísimo fué oficiada por el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar Dr. Don Jaime Viladrich, al que asistieron los M. I. Sres. Don Pedro Mendiguren, arcipreste; don Lorenzo Abad, lectoral y prefecto de Estudios y don Valentín Sáiz Ruiz.

Mesa de altar

Tallada y nueva, sola o con su ornación, se vende muy barata por traslado de local.

Carpintería, Vitoria 14.

Noticias

Notas de Sociedad

En el día de hoy ha entregado su alma a Dios la respetable y virtuosa dama doña Carmen García Sierra, viuda de don Fermín Casado. Su entierro se verificará mañana a las once en la parroquia de San Lesmes.

A sus afligidos hijos doña María del Rosario, don José, teniente auditor de Guerra y don Lorenzo, ingeniero, así como al resto de la familia expresamos nuestro dolor por la desgracia ocurrida y pedimos a los lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Después de larga y penosa enfermedad falleció ayer en Los Baños la virtuosa señora doña Silvana Puente, viuda de Torca, madre política de don Luis Pereda, dibujante del Cuerpo de Ingenieros militares, de esta plaza.

Con tan triste motivo le enviamos como a toda su familia nuestro más sentido pésame.

LAS CONCHITAS

pueden elegir sus regalos en la JOYERIA DE MODA

Vea sus escaparates últimas creaciones de la moda.

Noticias Varias

Don Jesús Sancristóbal, ingeniero que se hizo cargo por la Compañía Telefónica Nacional de España, de la red urbana de Burgos nos ruega amablemente hagamos una ligera aclaración a un concepto de la conversación que con él sostuvieron dos compañeros de nuestra Redacción, y que publica mos en nuestro periódico.

Sin duda—nos dice—por la premura con que las notas fueron tomadas por los amables redactores que me honraron con su visita, creyeron entender, como aparece escrito, que la Compañía que tendió el cable telefónico entre los Estados Unidos y Cuba, es la que hoy se ha incautado en España de los servicios telefónicos.

La explicación que seguramente quise dar a aquellos señores, fué que entre el elemento director de la Compañía Nacional (en cuyo Consejo figura como presidente el Excmo. Sr. Marqués de Urquijo) se cuenta con personas que formaban parte de la que instaló la referida comunicación submarina y todo ello como demostración de los asertos míos al referirme a lo mucho que de la Nacional de España puede esperarse.

La conferencia que oyeron por Radio-telefonía los maestros asistentes al Cursillo celebrado en Briviesca, y de la que hemos dado cuenta en este periódico, fué oída en el teatro de dicho Briviesca con un potente altavoz unido a un "radiolaster-Heroldino" sin instalación de antena ni toma de tierra, cedido para esta acto por los conocidos industriales de esta capital "Los Dos Chauffeurs" propietarios del Garage Eléctrico.

Un aparato de este modelo, que está llamando justamente la atención de cuantos le escuchan, puede verse en dicho garage y oírse (previo aviso) todos los días desde las siete y media de la noche en adelante.

Primitivo Pérez, de 42 años, promovió anoche gran escándalo en la carretera de Vitoria, insultando a un vigilante de Arbitrios y a unos soldados de Artillería.

Fué detenido por dos guardias municipales, cerca del Espolón y conducido al Cuartelillo de Seguridad, des de donde ha pasado a la cárcel.

Debían presentarse en las oficinas de secretaría municipal para asuntos que les interesa:

Pablo Alcedo de la Fuente, de Ibaos de Juarros.

Felipe Ortega Domingo, que sirvió en el regimiento de la Lealtad.

Francisco Gil, de la Comandancia de Artillería de Ceuta.

La Excmo. Sra. Baronesa de Patraix nos encarga transmitamos su agrado decimiento a las señoras que se han adherido a la idea de visitar el Hospital Militar, cooperando de esa manera a una obra patriótica y de gran interés y agrado de S. M. la Reina doña Victoria, que con tanto cariño se ocupa de los soldados heridos y enfermos.

La temperatura durante todo el día de hoy, ha sido más suave que los anteriores, no obstante la escarcha que hubo durante la noche.

En el mercado hubo bastante animación, siguiendo sostenidos los precios de los artículos.

Se notó la escasez de pescado.

LA SOMBRA DEL PILAR, EL DESTERRADO, jotas de Fleita y nuevos tangos, acaban de llegar a Burgos para las fiestas de Navidad, en discos inmejorables de la Compañía del Gramófono. Representante exclusivo en Burgos

JOYERIA DE LA REAL CASA
Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.
Teléfono 585.

El doctor López Gómez, especialista en garganta, oídos y nariz, ha trasladado su gabinete de consulta del número 42 al 40 del paseo del Espolón, recibiendo a sus clientes de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

An'es de comprar calzado, interesa a todos visitar LOS CALZADOS LUIS, Santander 5, últimos modelos. Precios baratísimos.

Villancicos por Vendrel. La Bejarana y las últimas novedades en discos Odeón. Venta exclusiva.
ANGEL GARCIA, Españolón, Burgos

TALONARIOS DE INQUILINATO de 100 hojas, se venden en la imprenta de EL CASTELLANO, a 1,50 pesetas.

La guardia civil de Peñaranda de Duero, ha detenido en aquella localidad a Fortunato Sánchez Barbero, presunto autor de haber herido con arma blanca en San Juan del Monte a Pedro Martínez Martín y Domingo Domingo Pastor.

No perderá usted nada si antes de comprar calzados visita

LOS CALZADOS LUIS
Santander, 3
Modelos preciosos - Calzados prácticos a precios de fábrica

RECORDATORIOS
alta novedad y muy económicos, se acaban de recibir en la imprenta de este periódico.

Notas Religiosas

SANTORAL

De mañana.—Stos. Dalmaquio, Baso, Anaslasio, Julio y Crispín.

CULTOS

Merced.—Primer viernes de mes. Desde las cinco y media de la mañana, misas cada media hora.

A las cinco y media y ocho, misas de comunión general. A las once, se expone el S. D. M. quedando de manifiesto todo el día, para la adoración de los fieles.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena de los primeros viernes, sermón y bendición.

San Nicolás.—Novena en honor del santo titular, desde el 28 de noviembre al 6 de diciembre, a las cinco y media de la tarde, terminándose con gozos cantados.

Seminario de Misiones.—A las cinco y cuarto, santo rosario y novena en honor de San Francisco Javier, patrono del Seminario y de las Misiones Católicas.

NOVENA DE LA INMACULADA

Catedral.—Por la mañana novena a las ocho y media, con misa cantada y por la tarde a las cinco y media.

Merced.—Por la mañana a las ocho y media con misa y por la tarde a las seis, predicando todos los días el R. P. San Miguel S. J., terminando con la salve popular.

San Lesmes.—Novena a las cinco de la tarde.

San Lorenzo.—Por la mañana a las nueve misa cantada y a continuación la novena.

Por la tarde la novena será a las cinco y media con rosario.

Santa Agueda.—Idem a las cinco.

Carmen.—Por la mañana a las ocho con misa y por la tarde a las cinco y media con sermón todos los días que predicará el R. P. José Miguel, de la Virgen del Carmen, C. D.

Santas.—Todos los días a las cinco y media de la tarde se dirá la novena con plática por los capellanes castrenses.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA.

Don Ignacio Vallejo, doña Higinia Aurora Saiz.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Teófila García Gómez, Juan Arconada García, Amparo Arranz Arranz y María Martínez Martínez.

Funciones.—Mariano de Abajo, de Castriello de Burgos, 59 años, Sra Cruz 6.

Sara Cardañuela Relaso, de Burgos, tres meses, Casa Provincial.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 4.—Observaciones del Instituto provincial.

BAROMETRO:

A las ocho de la mañana, 688'9.

A las cinco de la tarde, 690'5

TEMPERATURAS:

EL AÑO SANTO

Dos palabras sobre su origen y significado

Un número extraordinario de católicos se apresura a visitar Roma, respondiendo a la invitación que para el próximo año de 1925 ha esparcido por el orbe la Buena Buena. Del Misericordias, a fin de que los fieles puedan lucrar las gracias espirituales establecidas por la Iglesia en el jubileo, que, durante todo un año, pueden lograr, en las condiciones habituales, los fieles.

Este año lleva, por antonomasia, el nombre de Año Santo.

El primer Año Santo Cristiano se celebró en 1300. El Pontífice quiso que se repitiese cada siglo. El fervor de los pueblos obligó a Clemente XVI a reducir el lapso intermedio a la mitad. Cada treinta y tres años, como el Urbano VI que se celebrara el Año Santo, en memoria de los que vivió sobre la tierra Jesucristo. Al fin, Paulo II, movido de la brevedad de la vida del hombre sobre la tierra, lo estableció para cada veinticinco años.

El jubileo del Año Santo tiene su origen en las solemnidades mosaicas: debía el pueblo de Dios tener cada quinientos años una fiesta después de siete series de a siete años, cada uno de los cuales se llama sábado—el Jubileo del Año Santo, durante el cual abandonaba el hombre sus intereses materiales para mirar a su alma, descansando así la tierra un año entero, de suerte que sus frutos espontáneos fuesen para los pobres. Asimismo se restablecía la primitiva propiedad, originaria en Josué, y se redimían los siervos.

El Año Santo Cristiano era antes solennísimo, reuniéndose en la capital del mundo católico innumerosos peregrinos de fe y de caridad, que, transfundido a los pueblos, venía a regenerarlos y espiritualizarlos, constituyendo una verdadera comunión religiosa universal.

De ello son testimonio de excepción aquellas desechadas palabras del enciclopedia D'Alembert, que aseguraba que la comunión experimentada por las multitudes, gracias al Año Santo de 1775, había retardado en veinte años la Revolución Francesa.

Esta eficacia regenerativa de las importantes indulgencias que la Madre Iglesia derrama sobre sus hijos, purificados en la penitencia, está reconocida en el odio especial con que han sido miradas siempre por los enemigos de la moral cristiana y del dogma de la Religión.

Ya se anuncia, para dentro de pocos días, la llegada a Roma de una numerosa peregrinación hispanoamericana, que será la primera de las que sucesivamente han de visitar la ciudad pontificia con ocasión del Año Santo.

Las ceremonias principales con que se solemniza en el Vaticano el Año Santo culminan con la apertura de la puerta jubilar, que esta vez abrirá el Papa con instrumentos—martillo, llana, etc.—de oro, que le ofrece la caridad de los católicos, que se disponen ya a la suscripción correspondiente.

Importante atractivo ha de ser la Exposición Misionera, que se establecerá en el Vaticano y en sus jardines, en espacios ya acotados al efecto. No hay que encarecer cuán curiosa puede ser y será esta Exposición desde muy diversos puntos de vista.

Preparase una cinta cinematográfica, en que se evocará la Italia del siglo XIV, reproducción de lo que fue el Jubileo, de 1300; es decir, un fondo histórico de los tiempos de Celestino V y Bonifacio VIII, cuyo contraste con la Roma jubilar de 1925 no podrá menos de ser altamente sugestivo. Un grupo selecto de historiadores y arqueólogos estudia el modo de revivir aquellos interesantes documentos humanos con reconstrucción de las grandes Basílicas, del Patriarcal Lateranense y otros varios monumentos medievales.

El Año Santo comienza el día 21 de los corrientes. Su anuncio ha sido, como era natural, combatido por los adversarios del catolicismo. No obstante, hay leales declaraciones de algunos de ellos—como cierto profesor suizo—que ha escrito: «Los reformados hacemos reservas sobre la idea romana de una peregrinación expiatoria a la Ciudad Eterna; pero lo cierto es que para millones y millones de católicos, el Año Santo de 1925 es la más alta y la más práctica participación en la vida universal, que quisiérase o no, no puede circunscribirse a una ineficaz actividad deportiva».

Y, ciertamente, añadiremos nosotros no son estas internacionales las que más puede tener la existencia de la sociedad humana, amenazada hoy de tan graves y diversos peligros, contra los cuales representa la espiritualidad religiosa el más firme baluarte y el antídoto más activo.

Información telefónica de esta tarde

Varias noticias

LA SENTENCIA POR LOS SUCEOS DE VERA

Esta mañana facilitaron en la Presidencia la siguiente nota confirmatoria de las noticias que en otro lugar publicamos.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha fallado definitivamente el proceso sumarísimo instruido con motivo de los sucesos revolucionarios de Vera.

La condena, por insulto de obra a fuerza armada, con arreglo al párrafo 9.º del art. 253 del Código de Justicia Militar, a los procesados Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galar y Julián Santillán, a la pena de muerte y 5.000 pesetas de indemnización a cada una de las familias de los guardias civiles muertos.

Al procesado José Vázquez Bouza se le absuelve por falta de pruebas, quedando como los demás sujeto al proceso que se sigue en Pamplona por rebelión militar.

Un capitán de la Guardia civil ha salido esta mañana con dirección a Burgos, siendo portador de la sentencia para cumplimentar los trámites previos a su ejecución.

EX-DIPUTADO CONDENADO

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha condenado al exdiputado a Cortes don Luis Abril Durán por el delito de insulto y agresión en la comisaría de Granada a la pena de dos años, cuatro meses y 21 días de prisión correccional accesorias y costas.

FIRMA DEL REY

En la Presidencia han facilitado la siguiente relación de decretos firmados hoy por el Rey.

Guerra.—Promoviendo a fiscal jefe de la fiscalía de la primera región, al auditor don Esteban Fernández Hidalgo.

Proponiendo la confirmación de la Medalla Militar al coronel de Infantería don Julián Serrano Oribe, muerto frente al enemigo, siendo general de brigada.

Concediendo el empleo inmediato por méritos de guerra, al comandante de Estado Mayor don José Asensio Mas.

Idem la Medalla de Subrayamientos por la Patria, pensionada, a diez oficiales heridos por el enemigo en acciones de aviación.

LA «GACETA»

Publica hoy una real orden declarando válidas hasta 31 de diciembre de 1925 las licencias expedidas por los centros de Telegrafos para las estaciones radioescuchas radioeléctricas.

Otra publicando el Reglamento de temas para el segundo ejercicio de las oposiciones a secretarios de Ayuntamiento.

Real orden concediendo cinco días de permiso a los inspectores de enseñanza que han asistido a los cursos de perfeccionamiento de gimnasia en Toledo.

EL CONGRESO DE OLEICULTURA

En el rápido de Andalucía salió con dirección a Sevilla el subsecretario de Fomento, acompañado del director general de Agricultura y Montes, don José Vicente Arteche y de su secretario particular el comandante de Ingenieros señor Redondo.

El general Vives va a asistir a la sesión de apertura del VII Congreso Internacional de Oleicultura que se celebrará mañana viernes en aquella capital andaluza.

También asistirá a la inauguración de la Exposición Nacional Olívicola.

En el mismo tren marchó el general señor Ruiz del Portal, que lleva la representación del Gobierno.

El día 19 del mes actual se verificará en Madrid la solemne sesión de clausura del referido Congreso, que será presidida por su majestad el Rey.

UN DESCARRILAMIENTO

En la línea del Oeste, entre Heró y Aldeanueva, el ferrocarril de Plasencia a Astorga, un levantamiento de rieles ha producido el descarrilamiento del tren 281; que le fue señalado su regreso a Madrid a las siete y quince de la mañana.

Aunque en el accidente no ha habido desgracias que lamentar el retraso sufrido por los viajeros ha sido considerable, teniendo que trasladar a trenes de Cáceres y Salamanca que empalman con esta línea.

Los viajeros que regresaban a Madrid lo han hecho en varios dependientes, habiendo llegado después de medio día, y con lo que supone una odisea hasta en un tren de mercancías, que entró a las cinco de ayer tarde en la estación de las Delicias.

EL ABOGADO FISCAL DE BURGOS

La «Gaceta» de hoy publica una real orden trasladando a prestar sus servicios a la Audiencia de San Sebastián como teniente fiscal, al abogado fiscal de la Audiencia de Burgos don Julián Iribar.

Despacho y Audiencia Regia.

Despachó con el Rey el directorial Navarro.

Luego recibió el Monarca al alcalde de Madrid, conde de Vallellano, con los tenientes de alcalde y concejales, don Alejandro Espinós, alcalde de Vigo con concejales de dicho Ayuntamiento, al poeta Manuel Sandoval, marqués de

Casa Montalvo, y al compositor Saco del Valle.

—La Reina recibió a la condesa de Masa y a la marquesa de Cayo del Rey, con sus hijas y sobrina LOS DESENGAÑOS DE RUBINSTEIN.

La prensa de Madrid al dar cuenta del concierto que dió en la Comedia el insigne pianista Rubinstein da cuenta de los propósitos de este de ingresar en fecha no lejana en la Orden Trapense. Actualmente se halla aprendiendo el latín que es uno de los pocos idiomas que no conoce.

PIRANDELLO EN BARCELONA

Barcelona.—Ha llegado procedente de Francia, el dramaturgo italiano Luis Pirandello.

Dará una conferencia en el teatro Romea con motivo del estreno de una obra suya traducida al catalán, EL PARADERO DE UN CAPITAN.

Contra lo que se ha dicho no hay noticia oficial de la muerte en la campaña del capitán de Regulares de Larache, don Martín de Rosales y Uselet, figurando tan solo como herido y desaparecido.

EN LA PRESIDENCIA.—VISITAS

Despacharon con el presidente marqués de Magaz los subsecretarios de Estado y Gobernación.

El presidente recibió la visita de despedida del gobernador dimisionario de Zaragoza, señor Semprún, acompañado del general Ma yandía a quien antes visitó dicho señor.

LA POLITICA DEL PORVENIR

Con éste título publica en «A B C» don Víctor Pradera, un nuevo artículo en defensa de la representación corporativa, sistema por el que cree han de elegirse los hombres que se llamen representantes del país.

En toda sociedad—dice—debe existir un órgano que exprese en cada instante cuál es la necesidad que, satisfecha por la ley, ha de dar al mandato razonable la nota del «bien común».

El sufragio por el que ese órgano no se constituya en España, ya en el siglo XVI, mucho antes que en Francia e Inglaterra, era el sufragio corporativo o por clases.

Claro está que hoy, no siendo la organización social la misma que la de la Edad Media, «las clases sociales» han de tener por necesidad diferente contextura.

Cinco se nos presenta con toda claridad. Nuestra sociedad no podría vivir—no digo prosperar—sin la propiedad urbana y rural sin la industria, sin el comercio, sin las profesiones liberales y sin el trabajo manual. El elector de hoy por sufragio universal no puede negar que en alguna de esas cinco agrupaciones nacionales está comprendido y que su servicio social, «su función social», los realiza no como miembro de un partido político sino como molécula de una de esas cinco agrupaciones nacionales. Pues si es así, de lo que en definitiva se trata es de substituir en el sufragio a las actuales organizaciones «artificiales», las naturales que surgen de la función social, sin que esa substitución «se quede sin voto ninguno de los actuales electores», que únicamente cambiarán de encasillado. Los que alardeando de amor ideológico al actual sufragio, por universal, se oponen al «corporativo», no saben, pues, ni lo que se dicen ni lo que entre manos traen.

El sufragio por clases, es cosa vieja; no lo niego; pero es cosa vieja como el sol, que a diario se renueva. La semejanza no es hiperbólica. Sidney Webb, el exministro laborista, proclama en Inglaterra su necesidad; Jouvencel, Klotz y Loncheur, hacen en Francia campaña por su implantación; una Liga que tiene por órgano la revista «Cahiers des Elats Geneaux», la secunda briosamente; Alemania, al lado del Congreso elegido por sufragio universal, ha creado el Consejo Económico del Imperio, basado en la representación de las clases; y, finalmente, acabo de leer en un documentado artículo—como todos los suyos—de Giacomo Lombroso, que la reforma constitucional que se está estudiando en Italia contendrá seguramente el embrión de la idea por mí defendida; pues todas las leyes de carácter técnico deberán ser aprobadas por Consejos «de clases», una vez votadas por el Parlamento. El hombre del antiguo régimen podrá torcer el gesto ante la última cita; pero no seguramente ante las anteriores. No son «reaccionarios» ni el laborista Sidney Webb ni los políticos franceses aludidos ni los autores de la nueva Constitución alemana.

Termina diciendo que no hay razón alguna para que lo que hizo grande a España, no la eleve de la postración en que se encuentra, bien adaptado a las circunstancias presentes.

De provincias

UNA OPERA RUSA DE RIMSKY KORSAKOF

Barcelona.—Veinticinco años des pues de ser escrita, mañana se estrenará en el Liceo la obra, en cuatro actos y un epílogo, «La leyenda del Zar Saltan», original del poeta ruso Puchkin, música de Rimsky Korsakof.

Esta obra sólo se ha representado cinco veces en escenarios de Rusia, sin que haya sido oída hasta ahora en ninguna otra nación del mundo.

Unicamente es muy conocido en España el «scherzo» orquestal de esta obra, bajo el título de «El vuelo del moscardón».

Hay gran expectación por oír esta ópera, y han acudido ya varios críticos extranjeros.

UN PUEBLO ARRASADO POR EL HURACAN

Zamora.—En el inmediato pueblo de Pontejeos, a siete kilómetros de la capital, se ha desarrollado una verdadera catástrofe a consecuencia de una tromba de aire, que constituyó un fenómeno hasta ahora inexplicable.

Comenzó con una tempestad de truenos y granizos y poco después se percibió un ruido extraño, semejante al que produce el motor de un aeroplano cuando va acercándose. Inmediatamente vióse el pueblo envuelto en una tromba de aire tan violenta, que las escasas personas que en aquellos momentos se encontraban en la calle cayeron al suelo violentamente. Las tejas de las casas, arrancadas por la fuerza impetuosa del viento, volaron despedidas, quedando los tejados completamente desmantelados. Las edificaciones de alguna altura, cayeron derrumbadas y otras muchas sufrieron enormes desperfectos, presentando grandes boquerones y grietas, que de seguir las lluvias se tiene por seguro que caerán también al suelo.

El vecindario, presa de indescriptible pánico, se refugió en las bodegas huyendo de los derrumbamientos.

Los daños son realmente incalculables, pudiéndose asegurar que ha quedado todo el pueblo condenado a la más absoluta miseria, pues el huracán, al destruir la parte alta de las viviendas, alevó las existencias de cereales que había en los graneros. Igualmente fueron arrancadas de cuajo los árboles, a alguno de los cuales se encontró a más de 500 metros del lugar donde se hallaba plantado.

Los viñedos han desaparecido por completo. En muchas calles y aun en las afueras del pueblo se encuentran los muebles y enseres de algunas casas, llevados allí por la fuerza del huracán.

La consternación que reina entre aquel vecindario, es inenarrable. Numerosas familias se encuentran a la hora presente, faltas de todo recurso, sin abrigo ni hogar alguno condenadas a la intemperie.

FOR UNA OPERETA

Gerona.—Como la Compañía de opereta que actuaba en el Teatro no podía cubrir gastos, solicitó del Ayuntamiento la exención del impuesto municipal.

El Ayuntamiento accedió a ello, pero como ha resultado perjudicial en 6.000 pesetas entre la Prensa y en Municipio se han entablado violentos debates.

UNA CONDENA

Barcelona.—La Audiencia ha condenado a María Encarnación López, por homicidio, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

EL TENIENTE CORONEL LOSADA

Zaragoza.—Un hermano del teniente coronel Losada, ha recibido un telegrama de este en que le comunica que mejora de su herida en la rodilla y espera que no será precisa la amputación de la pierna.

DOS AEROPLANOS PROCEDENTES DE FRANCIA

San Sebastián.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que poco después de las diez de la mañana han penetrado en España atravesando la frontera dos aeroplanos procedentes de Francia. El uno pasó por la parte de Behobia y el otro por Vera.

Aún no se tienen noticias de la suerte que hayan corrido los aviadores.

UNA PRINCESA

Sevilla.—Procedente de Almería llegó la princesa italiana de Camporreal para asistir a la inauguración del Congreso de Oleicultura que presidirá el infante don Carlos.

Del extranjero

DECLARACIONES DE BUGALL

París.—El corresponsal de «Le Matin» en Madrid, telegrafía a su periódico las siguientes declaraciones del conde de Bugall, escritas en el álbum de una persona amiga:

«Es evidente que España vive en este momento horas llenas de preocupación y de amargura; pero lo mismo ocurre en otros países aunque las causas no sean siempre las mismas. Lo que hace entre nosotros más difícil la lucha contra la adversidad es que toda el mundo, en vez de pensar sobre todo, en cumplir efectivamente su propia misión, prefieren consagrar se a la crítica despiadada de la de los demás, y esto no lo hacen solamente dentro de España, sino también en el extranjero, cuando así oscuras leyendas que nos deshonran. Siempre son los españoles los que difaman a España en el extranjero, mientras que en el interior del país la mitad de la nación se afana en destrozar a la otra mitad.»

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

La Carolina.—Un desprendimiento de tierras ha producido cinco heridos, uno de ellos grave.

EL MENSAJE DE COOLIDGE

Washington.—En su mensaje al Congreso americano, el presidente de la República expresa su confianza de que Europa consiga su pronta reconstitución si aplica en su integridad el plan Dawes. Aconseja a las naciones que reduzcan sus gastos haciendo las mayores economías para poder llegar a la liquidación de sus deudas.

Afirma su oposición a que los Estados Unidos formen parte de la Sociedad de las Naciones, mostrándose, no obstante, partidario de una adhesión condicionada al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.

Expresa también su deseo de que sea convocada en Washington una nueva Conferencia del Desarme pero señalando que teniendo en cuenta la proposición hecha por otros Gobiernos para celebrar la Conferencia en Europa, debe esperarse antes de tomarse una decisión definitiva.

Se manifiesta Coolidge rotundamente contrario a la anulación de las deudas para con los Estados Unidos. Sin embargo, hace alusión a posibles condiciones y diques a las eventuales concesiones de los deudores de América; concesiones que deberán estar siempre en relación con la capacidad económica de las naciones deudoras.

EL CAPITAN SADOUL

París.—La policía vigila la embajada de los soviets donde se supone que se ha refugiado el famoso Sadoul.

POR EL ALMA DE PUCCINI

Milán.—Se han celebrado solemnes funerales por el alma del finado compositor Puccini.

Asistieron el ministro de Instrucción Pública y las autoridades. Los restos fueron conducidos al cementerio y depositados en el panteón de la familia Toscana.

España médica

Es el periódico médico de mayor información científica y profesional. Publica fotografías. Pídanse números de muestra o un trimestre gratis a las oficinas. Colegiata 6.—Madrid.

Chico

de 15 a 16 años, se necesita en la Farmacia de Ildefonso Martín, Espolón (Cortijos).

NO ME PIDA V. REGALOS

así podrá darle buen chocolate a menor precio.

Exquisitos chocolates Quintanilla

De venta en Paloma 22, y en las principales tiendas de comestibles.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una 1.ª para de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.

Precio, 4'80 pesetas. Ventas a plazos.

Garage X.—Calle Madrid, 5

(Hospital de la Concepción)

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS

Se ha trasladado a los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5. Teléfono 401.

Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16. Teléfono 472.

Fricción Céreo

cura reumatismo articular y toda clase de dolores. De venta en las farmacias de Lleras, Viuda de M. rínez, Amézaga y Cano y Barriocanal.

Azúcar

blanca molida, superior, a 1'67 pesetas el kilo por sacos. Al detalle, por kilos a 1'70 pesetas.

Almacén de Colonias de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, San Pablo 24, y «La Proveedor» Antigua Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, San Juan, 63, teléfonos 2-94 y 54.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 1	Día 4
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	6970	6970
— F. de 500	7000	7015
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	8440	8475
— A. de 1.000		
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	8950	8960
— A. de 500	9000	
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000		9440
— A. de 500	9475	9455
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		9455
— A. de 500	9470	9455
Tesoros 5%		
A tres años	10155	10250

Valores especiales	Día 1	Día 4
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100	8900	8900
id. 5 por 100	9815	9815
id. 6 por 100	10805	10785
id. 7 por 100		7550
Marrucos 5 por 100		

Acciones	Día 1	Día 4
Banco de España	566'00	566'00
— Hipotecario		548'00
— Hispano Americano		160'00
— Río de la Plata	67'5	67'00
— Central	111'00	111'00
Español de Crédito		189'00
Arrendataria de Tabacos	251'50	
Exposivos		360'00
Azucareras preferentes	107'25	107'75
— ordinarias	44'75	44'75
Altos Hornos		
Duro Felguera	52'50	52'50
Madrid-Zaragoza-Alicante	356'00	356'00
Norte de España	547'00	

Obligaciones	Día 1	Día 4
Norte de España: 1.ª serie	64'60	6475
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª		
— 6.ª		
6 por 100	100'50	
Valencia 5 1/2 por 100	98'50	98'40
Alicante 5 por 100 F.		
— 6 por 100 H.		
Madrid-Aragón	98'00	98'80
Río Tinto 6 por 100	103'00	
Péñarroya 6 por 100	97'00	96'50
C.ª Transatlántica 6 por 100	102'20	
Gas Madrid	101'00	

Cambio internacional	Día 1	Día 4
Francos	59'60	59'80
Libras esterlinas	53'69	53'76
Francos suizos	141'50	140'10
— belgas	58'50	58'45
— holandeses	51'80	51'50
Dólares	7'28	
Marcos		

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao	1695	
— de Vizcaya	1285	
Agrícola Comercial		
Crédito Unión Minera	509'00	508'50
Naviera Soto-Azmar		
— Unión		
— Nervión		
— Bilbao		
— Mundaca		
Hidroeléctrica-Iberica	420'00	420'00
Papelera Española		
Resinera Española		265'00

Centrales eléctricas y electricistas

Lámpara wotan, precio de fábrica. Lámpara Osram, id. Lámpara Egmar, idem. Lámpara Thaller, idem, sin pico y con sumo reducido. Lámparas buenas, a peseta de diez en adelante. Materiales de instalaciones de luz muy barato. Centrales, pedir las lámparas a Gregorio Herrero.

Vino Ona

del Dr. Aristegui

Dá sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que crían Robustece a los niños Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Agotados FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

GRAN LIQUIDACIÓN

por derribo, hace de calzado la Casa R. aiz para aminorar existencias.

MERCADO, 12

ESPIGA

Santander, 12, teléfono, 5855

Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.

Se vende o arrienda

un molino en el pueblo de Ura. El remate tendrá lugar el día 21 de diciembre. El presidente de la junta, Santos Aedo

Propietarios, industriales y público en general

Establecimiento de ELECTRICIDAD. Venta de toda clase de material eléctrico. R. E. G., a precio de fábrica. Instalaciones, alumbrado, fímbres y teléfonos

JACINTO MANRIQUE

CID, NUM. 22. TELEFONO 626

Carbones a domicilio

Galleta hulla 4'40 saco de 40 kil. Granza 3'60

El mejor carbón apesar de ser el que más barato se vende.

Pídanse un obsequio muy práctico.

JUAN MANRIQUE PURAS

Merced, 12. Teléfono 253.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Sección mercantil y agrícola

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

REGION DEL DUERO

SALAMANCA

Tiempo de hielos fuertes. Los granos de pienso muy firmes con tendencia a subir.

Los trigos tratan de animarse pero no los dejan.

Trigo candelán, a 45,75 pesetas los 100 kilos; idem rubión, a 45,50 centeno, a 38; cebada, a 39; algarrobas, a 40,50.

ZAMORA

En Fuentesauco se terminó la semembra y los sembrados nacen con poca fuerza a causa de los hielos.

El mercado tiene los precios siguientes:

Trigo, a 75 reales fanega, centeno, a 62; cebada, a 53; avena, a 36; algarrobas, a 60; alubias blancas, a 280; idem pintas, a 240; guisantes, a 64; lentejas, a 100; garbanzos regulares, a 280; idem medianos, a 220.

Patatas, a 14 reales arroba. Harina extra, a 27 reales arroba; idem de primera a 26; idem de segunda, a 25; achaduras, a 13.

Huevos, a 14 reales docena, pollos, a 14 uno; gallinas, y galles, a 24.

Aceite bueno corriente, a 150

reales cántaro; vino tinto, viejo, a 23 arroba; idem nuevo, a 20; vinagre, a 12.

Aguardiente anisado, a 100 pesetas cántaro; sin anisar, a 90.

Bueyes de labor, a 7.000 reales vacas, a 5.000; novillos de tres años, a 8.000; mulas de labor, a 16.000 par; idem idem regulares, a 12.000; buchas y burros de tres años, a 1.200.

Bueyes para carne, a 3.000 reales uno; vacas cotrales, a 2.000 cerdos lostonos, a 120; idem al destete, a 180; idem de seis meses, a 300; idem de un año, a 600.

BADAJOS

En Medina de las Torres la semembra toca su fin; tiempo seco y fuertes heladas. La ganadería regular y a pienso parte de ella.

Algunos han empezado la cogida de aceitunas, que será corta.

El mercado tiene los precios siguientes:

Trigo, a 20 pesetas fanega; cebada, a 12,50; avena, a 6,50; habas, pequeñas de pienso, a 20; garbanzos superiores, a 65; idem medianos, a 45.

Aceite bueno, corriente, a 25 pesetas arroba; vino tinto, nuevo, a 5; idem blanco, nuevo, a 6; vinagre a 4.

LEVANTE

VALENCIA

Ganados y carnes. — Ganados merinos y castellanos, gordos: Car-

neros finos, limpios, a 4,50 pesetas kilo; ovejas machorras, a 4,40.

Ganados manchegos y segureños, gordos: Carneros y primales capados, pequeños, a 4,60; pesetas kilo; primales vena, segureños, pequeños, a 4,60; primales, pequeñas, a 4,60; ovejas machorras, manchegas, grandes, a 4,20; idem idem, segureñas y manchegas, muy finas, a 4,35; corderos vena, pequeños, y corderos capados, a 4,65; corderas pequeñas, a 4,75.

Ganados alcarreños, gordos: Carneros pequeños, gordos, a 4,60 pesetas kilo; ovejas muy gordas, a 4,40.

Ganado vacuno, gordo: Añejo, a 3,90 pesetas kilo; cruales, a 3,85; bueyes y vacas, a 3,55.

Cerdos, peso en vivo: Extremeños y andaluces, de 6 a 9 arrobas, de 12,780 kilogramos, a 32 pesetas y de 10 a 16, de 12,780 kilogramos, a 31.

Plaza escasa de ganados lanares y vacunos.

Valladolid, 3

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 600 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 81 reales (ptas. 46'85 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 200 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 85 reales (pesetas 46'85 los 100 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 65 reales fanega, ceba-

da a 50, algarrobas a 68, avena a 37 y yerros a 69.

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 60'00; dem buena, a 58'00; idem corriente, a 56'00; idem 2.ª buena, a 54.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin sacco Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 48'00, cuarta superior 58'00, comidilla a 56'00, salvado de hoja a 57'50.

Todo en pesetas los 100 kilos sin sacco.

Mucientes, 3

Trigo a 80, centeno a 56, cebada a 44, avena a 52, yerros a 70, algarrobas a patatas a 35.

Baltanás, 3

Trigo a 78 reales fanega, centeno a 55, cebada a 48, algarrobas a yerros a 70, avena a 56, patatas a 5'00.

Mota del Marqués, 3

Trigo a 78 reales fanega, centeno a 56, cebada a 46, avena a 29, yerros a 80, patatas a 5'00.

Olmado, 3

Trigo a 79, centeno a 57, cebada a 48, avena a algarrobas a 60, patatas a 5'00.

Vino blanco los 15'64 litros a ptas. 8'00, vino tinto los 15'64 litros a 7'50, vinagre, a 0'00.

Alar del Rey, 3

Trigo, a 76 reales la fanega, centeno, a 56, cebada a 48, avena a 56, yerros a 72 patatas a 5'50.

Astudillo, 2

Trigo a 76, centeno a 55, cebada a 42, avena a 55, yerros a 68, fijos a 60, lentejas a 90, garbanzos a 120.

Mercado de Burgos

En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios:

Bueyes del país de 16 a 17 pesetas los 11'50 kilos, idem gallegos a , cerdos de 50 a 52, idem crías a , terneras a 2'50 pesetas kilo, carneros de 1'60 a 1'70, ovejas de 1'40 a 1'45, macacos de 1' a 60 1'70, lechazos a 2'75.

Pescados

Merluza a 4'00. Calamares a 2'50.

Cereales y harinas, 4

Trigo mocho a 79'50 reales fanega, idem rojo a 79'00, álega a 80, centeno a 60, cebada a 48, avena a 56, yerros a 72, alholvas a 61, fijos a 64, harina 1.ª a 56 pesetas los 100 kilos, harinilla a 56, comidilla a 50, salvadillo a 28, salvado a 29

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100. Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100



Pero... este mal es curable

Las enfermedades de la piel, acnes, oritoma, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impetigos, le excitian a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neurralgias, cisticas, lumbago, varices, flebitis, ulceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desespera mas. Se curaran dirigiendose a este poderoso regenerador de la sangre que es el DEPURATIVO RICHELLET, cuyo valor terapéutico tiene asombrados a todos los médicos. Gracias al DEPURATIVO RICHELLET las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energica accion que ejerce sobre la masa sanguinea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los organos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alcañanes de gran porte: 26 de noviembre, vapor "Sierra Córdoba", Pesetas 482'80. 11 de diciembre, vapor "Crete", Pesetas 462'80. 17 de diciembre, vapor "Sierra Nevada", Pesetas 482'80.

Los vapores "Sierra Nevada", "Córdoba" y "Ventana", admiten pasajeros de primera y tercera clase y el "Crete" de clase 1.ª y 2.ª.

LINEA DE CUBA-MÉXICO

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte. 24 de noviembre, vapor "Luizow", Pesetas 539'50. 22 de diciembre, vapor "Seydlitz", Pesetas 539'50.

Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Ollóqui, 2.—Villagarcía: Mariña, 14. Buenos Aires: Bangallo, 336.

COLECCION "PRINCESA" (NOVELAS ESCOGIDAS)

NOVELAS PUBLICADAS

- I. «Anita, la hija de aventuras», por M. Dely. Sexta edición. II. «El Rey de los Andes», por M. Dely. Tercera edición. III. «Ruinas en flor», por G. y Chateaubriand. Cuarta edición. IV. «Amor que todo lo vence», por Juan de la Brète. Cuarta edición. V. «Los terrores de Lady Susan», por Clara de Chateaubriand. Segunda edición. VI. «El niño de Sozy», por Henri Ardel. Tercera edición. VII. «A los dieciocho años», por M. A. G. Tercera edición. VIII. «Rosa Pálida», por Alice P. Tercera edición. IX. «Amor a vida», por Mallé de Alente. Segunda edición. X. «La profesora de piano», por Florencia O'Neill. Segunda edición. XI. «El mal paso», por Jacques des Gachons. Segunda edición. XII. «Kitty», por K. Tynan. Primera edición. XIII. «La Marquesita», por A. Dourilac. Primera edición. XIV. «Un Cuanto Azul», por Henri Ardel. Primera edición. XV. «Niños», por Guido Wirtz. Primera edición.

y otras muchas en preparación PUEDEN PONERSE EN TODAS LAS MANOS Pesetas, 4 enústica y 5'50 en tela De venta en todas las librerías

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto exacto preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

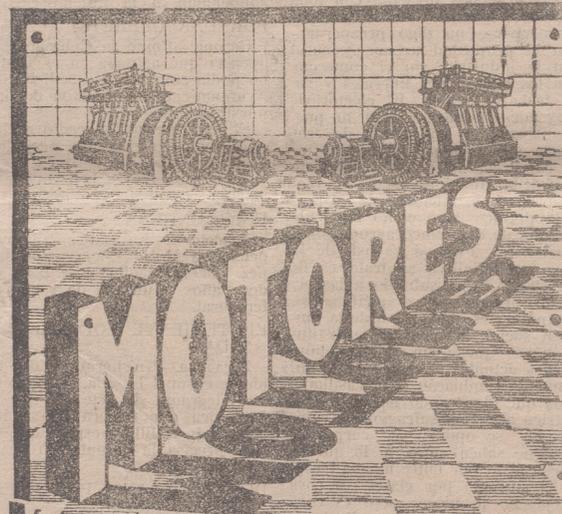
Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: A 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6



MOTORES Semi-Diesel AMIS

AGENCIOS de los Motores Semi-Diesel AMIS de potencia hasta 2000 CV. Los SEMI-DIESEL AMIS son de manejo sencillísimo y consumen muy poco que los de gasolina.

No tienen piezas delicadas ni de fácil rotura TOMAS OREJON Calle de Madrid 9, Burgos Motores «ATLAS» y DIESEL «POLAR» Muebles de Centrales eléctricas molinos etc. Proyectos y presupuestos gratis

Folleton de EL CASTELLANO (4)

COLECCION PRINCESA (Novelas escogidas)

RUINAS EN FLOR

He comprendido al punto que pertenecías al ejército y que tenías buena graduación... Por poco más hubiera adivinado vuestro nombre... ¡Ha sido pronunciado tantas veces en estos últimos tiempos, al hablar de Italia!... Sí, ciudadano, sois casi célebre... ¡ya es suerte ser coronel a vuestra edad... y haber ganado el empleo en Marango, ante los ojos del Primer Consul!... como buen patriota, os felicito.

—Muchas gracias, ciudadano respondió el viajero. Mas parecía distraído, preocupado, y el hostelero, que se envanece de desarrugar aquella frente grave, cuidóse de hallar alguna variedad a una conversación que duraba ya buen rato.

—¿Y venís de París, ciudadano coronel? — preguntó en tono de buen humor.

—He llegado al mismo tiempo que el Primer Consul; pero apenas me he detenido allí—contestó el oficial, procurando desear un pensamiento pensoso.—De París he ido sin demora a Bremenville, un pueblito del Norte... y de allí vengo.

—¿Y volveréis ahora a París? —No, voy más lejos... voy a Moré.

—¿Tues me alegro de que Audrettes se haya encontrado en vuestro campamento, ciudadano coronel. ¿Cuán do salisteis de Bremenville? ¿Ayer? —Ayer por la mañana.

—Conozco mucho ese pueblo... es bonito, ¿verdad? Allí viven unos primos míos y, aunque a tan largas distancias no sean fáciles las visitas el año pasado estuve una temporada en Bremenville, por asuntos de familia.

—¿Vaya, vaya!—exclamó el coronel Fargeot.

Y se veía que los asuntos de familia del ciudadano Puponel no le interesaban más de lo que exigía estrictamente la urbanidad.

Extrañole sin duda al hostelero aquella persistente indiferencia,

pues miró con más atención al joven parroquiano.

—Si no fuera inverosímil al día siguiente de una victoria que debe de haberos alegrado el corazón—repuso, diría que parecéis triste, ciudadano.

Pedro levantó la cabeza.

—Triste estoy, en efecto—dijo, y aun más que triste... soy desgraciado... porque, en tanto que iba yo a Bremenville muy orgulloso y contento de mi nuevo grado, mi padre, enfermo hacia ya varios días sin que hubieran podido avisármelo, estaba agonizando... Horas después de mi llegada, ha muerto en mis brazos.

—¡Oh! ¡Es horroroso... y os com padezo muy de veras!...

Hubo una pausa. Después, incapaz de contener más tiempo la agilidad natural de su lengua, preguntó el hostelero:

—¿Era de Bremenville vuestro padre? —No, pero allí desempeñaba des de hace dos años las funciones de maestro de escuela.

El rostro de Puponel mostró sincero interés.

—¿De maestro de escuela? Esperad,—exclamó.—Fargeot, el ciudadano Antonio Fargeot... ¡Eso es!... ¡si tengo muy conocido al bueno de vuestro padre!... Le vi en Bremenville, casualmente, en casa de mis primos... ¡Qué aturdimiento el mío de no haberme acordado antes!... Y no es que os parecáis al ciudadano Antonio Fargeot—añadió dirigiendo al joven una mirada algo irónica.—Era tan débil y delgado como vos sois alto y robusto... Y jamás hubiera podido imaginarme que tuviera un hijo que fuese tan apuesto oficial... Sí, por cierto, un oficial arrogantemente bello... No es por batagaros, ciudadano coronel; pero si en los ejércitos de Bonaparte hay muchos de vuestra complexión, creo que los enemigos de la nación habrán de andarse con cuidado.

Y satisfecho de su peroración, el hostelero blandía con marcial ademán el cuchillo y el tenedor de que acababa de servirse para el ala de un pollo.

Y en honor de la verdad debe mos decir que su juicio admirativo no pecaba por exceso, y que era,

en efecto un arrogante oficial aquel Pedro Fargeot, bello, no sólo por el conjunto de su físico, por la elevada estatura, por la robustez esbelta de sus veinticuatro años, sino también por toda la lealtad, por toda la dignidad, por toda la nobleza del alma joven y ardiente cuya pura irradiación iluminaba sus facciones varoniles y se transparentaba, a pesar de la profunda pena que en aquellos momentos le oprimía, tras la dulzura atrepiopelada de sus ojos pardos.

Volví a callar un instante el hostelero; pero como Fargeot no le respondiese más que con una leve sonrisa, pensó que el huérfano esperaba una cortés insistencia en el recuerdo del maestro de escuela.

Durante las últimas horas que habéis pasado a la cabeza de su lecho, ¿estaba vuestro padre en todo su conocimiento? preguntó.

A esas palabras el oficial pareció salir de un sueño, y se le escapó una respuesta singular.

—No sé... balbució, como sin querer.

—¿Que no sabéis?—preguntó extrañado Puponel.

—Quiero decir que las frases más sensatas fueron a menudo interrumpidas por el delirio, durante esa triste noche de agonía, y que el...

Al llegar ahí, detúvose el joven, embargado por una emoción cuyas visibles manifestaciones quería reprimir.

—¿De manera... qué habéis conocido a mi padre, ciudadano?—preguntó al cabo de un instante, cuando sintió que se le había afirmado la voz.

El hostelero seguía dispuesto a responder y a preguntar con abundancia.

—Le conocí como se conoce a la persona a quien se ha visto dos o tres veces, ciudadano... Pero sé que era muy querido en Bremenville, en primer lugar por su saber, y luego por su bondad, su caridad y, además, por sus opiniones republicanas, que eran de buena ley... Y ved, ahora me viene a la memoria... me contó que tenía un hijo en el ejército... Y por cierto, que al compadecerle yo de haberse separado de su hijo, me dijo hermosas palabras: —Te

—Quiero decir que las frases más sensatas fueron a menudo interrumpidas por el delirio, durante esa triste noche de agonía, y que el...

Al llegar ahí, detúvose el joven, embargado por una emoción cuyas visibles manifestaciones quería reprimir.

—¿De manera... qué habéis conocido a mi padre, ciudadano?—preguntó al cabo de un instante, cuando sintió que se le había afirmado la voz.

El hostelero seguía dispuesto a responder y a preguntar con abundancia.

—Le conocí como se conoce a la persona a quien se ha visto dos o tres veces, ciudadano... Pero sé que era muy querido en Bremenville, en primer lugar por su saber, y luego por su bondad, su caridad y, además, por sus opiniones republicanas, que eran de buena ley... Y ved, ahora me viene a la memoria... me contó que tenía un hijo en el ejército... Y por cierto, que al compadecerle yo de haberse separado de su hijo, me dijo hermosas palabras: —Te